

ACTA Nº 3 DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ALEGACIONES DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO PROMOTOR/A DE IGUALDAD (GRUPO B) DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

En Guardamar del Segura siendo las 09:30 horas del día 31 de octubre de 2025, se reúne en las dependencias municipales del Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución nº 5 de Guardamar del Segura, el Tribunal Calificador en relación a la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de Promotor/a de Igualdad (Grupo B), por el sistema de concurso-oposición, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos nº 2025-1122 de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Dña. Nuria Martínez Pérez

SECRETARIA: Dña. Josefa Blasco Palomar

VOCALES: Dña. Alejandra Sánchez Mejías

Dña. Lucía García Gómez

Dña. Joana Lluch Raso

El tribunal adopta los siguientes acuerdos:

1. Publicar la plantilla de corrección del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de Promotor/a de Igualdad (Grupo B) en virtud del principio de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.

2. Ampliar el plazo de presentación de alegaciones hasta el día **6 de noviembre de 2025 a las 23:59 h.** del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de Promotor/a de Igualdad (Grupo B).

A las 10:00 h se da por finalizada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los miembros del Tribunal.



